

San Ramón de la Nueva Orán

13 NOV 2025

Expediente Electronico N° SO-431/2025.-

**Resolución N° D-ORAN-619/2025.-**

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Julio Méndez, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia a la Jornada: **"Diabetes y bienestar: promoviendo la salud integral y el equilibrio en el entorno laboral"**; y

CONSIDERANDO:

Que, la presente Jornada tiene como uno de sus objetivos promover la salud y el bienestar integral de las personas con diabetes o en riesgo, mediante la articulación entre profesionales de la salud en una jornada educativa, preventiva y participativa, entre otros.

Que, Secretaría Académica toma conocimiento y aprueba la realización de la Jornada; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Jornada: **"Diabetes y bienestar: promoviendo la salud integral y el equilibrio en el entorno laboral"**, presentado por el Lic. Julio Méndez, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

**FECHA:** 14 de noviembre de 2025.

**LUGAR:** Hall del Hospital San Vicente de Paúl.

**DURACIÓN:** 08:00 a 14:00 hs.

**RESPONSABLES:** Dra. Mariela Esquivel, Dra. Fernanda Osoreo Cuesta, Lic. en enfermería Julio Méndez, Lic. Romina Lucero, estudiantes del 3er año de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

**PARTICIPANTES:** Equipo interdisciplinario de Medicina y Enfermería, comunidad general.

**OBJETIVO GENERAL**

- Promover la salud y el bienestar integral de las personas con diabetes o en riesgo, mediante la articulación entre profesionales de la salud en una jornada educativa, preventiva y participativa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Brindar información actualizada sobre la diabetes y su manejo integral.
- Fomentar la prevención de factores de riesgo modificables.
- Favorecer el trabajo colaborativo entre médicos y enfermeros en acciones de promoción de la salud.
- Generar conciencia sobre la importancia del bienestar emocional y laboral en el paciente diabético.



Expediente Electronico N° SO-431/2025.-  
**Resolución N° D-ORAN-619/2025.-**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Concepto, tipos y fisiopatología básica de la diabetes mellitus.
- Factores de riesgo y prevención.
- Plan terapéutico integral: medicación, alimentación, actividad física.
- Bienestar emocional y estrés laboral en la diabetes.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Valoración del índice de masa corporal (IMC) y tensión arterial.
- Técnicas de control glucémico capilar.
- Medición de la circunferencia abdominal
- Consejería breve en hábitos saludables.
- Dinámicas educativas interdisciplinarias.

**CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Promover la empatía y el trato humanizado.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre disciplinas.
- Comprometerse con la educación para la salud.

**ACTIVIDADES DE LA JORNADA**

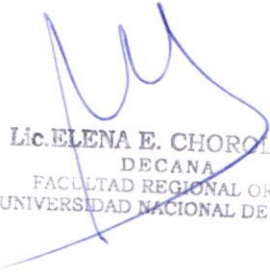
| ETAPA                 | ACTIVIDAD                                                 | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                         | RESPONSABLES                                          |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Apertura              | Presentación: "Diabetes y bienestar integral"             | Charla inaugural sobre el lema 2025 y su relación con el bienestar físico, mental y laboral.                                                        | Médico endocrinólogo + Enfermero educador en diabetes |
| Educativa 1           | Taller: "Conociendo mi cuerpo"                            | Evaluación de factores de riesgo, control de glucemia, presión arterial y circunferencia abdominal. Explicación sobre interpretación de resultados. | Enfermeros + estudiantes de enfermería                |
| Educativa 2           | Interactivo: Espacio "Alimentación saludable y ejercicio" | Asesoramiento sobre nutrición y demostración de ejercicios de bajo Impacto.                                                                         | Médico clínico + Lic. en Nutrición + kinesiólogo      |
| Educativa 3           | Charla: "Estrés y bienestar emocional"                    | Abordaje psicológico del estrés en la vida laboral y su impacto en el control de la glucemia.                                                       | Médico + psicólogo del hospital clínico               |
| Actividad comunitaria | Stand informativo y entrega de folletos                   | Distribución de material educativo y asesoramiento personalizado.                                                                                   | Equipos de medicina y enfermería                      |
| Cierre                | Mesa redonda interdisciplinaria                           | Debate final sobre el trabajo conjunto médico-enfermero y conclusiones.                                                                             | Coordinadores de ambas Áreas                          |

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para conocimientos y efectos.

he

  
**ESP. CELIA E. VILLAGRA**  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FACULTAD REGIONAL ORÁN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
**Lic. ELENA E. CHOROLQUE**  
 DECANA  
 FACULTAD REGIONAL ORÁN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA